

Dependencia o Entidad: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir el Formato de propuesta de revisores para llevar un mayor control de cada uno de los revisores que van asignando
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Del mes de Marzo a la fecha los resultados son de nuestro control interno es mucho más rápido cuando el alumno pregunta el estatus de sus votos aprobatorios, procedimiento que debe cumplir para su proceso de titulación y programación de examen de grado.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>Solicitud de constancia y credencial. (de inscripción, aceptación o presentación)</i>	<i>Unificar dos RETYS</i>	<i>Actualmente se tienen formatos impresos de los dos RETYS en mención se están ocupando estos mismos, se está trabajando en unificar los dos RETYS.</i>
Solicitud de ingresos a programas de doctorado, maestría, licenciatura	<i>Unificar tres RETYS</i>	<i>Este formato ya esta unificado y se utiliza actualmente el mismo para el ingreso de todos los programas.</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>Publicar catálogo de RETYS con el Tabulador de cuotas</i>	<i>Elaborar lineamientos del tabulador de cuotas</i>	<i>Actualmente hubo cambio de Director General y también de Asesor Jurídico. Se está trabajando en el ante proyecto para su revisión.</i>
<i>Reglamento Interno de Trabajo del CIDHEM</i>	<i>Actualizar</i>	Revisado en un 70% con el asesor jurídico.




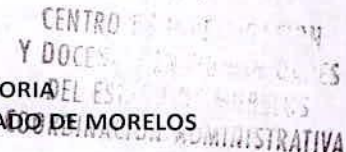
MORELOS
ESTADO LIBRE SOBERANO

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



<i>Manual de Organización</i>	<i>Actualizar</i>	Se encuentra en la última etapa de revisión, las firmas está programadas para el día 26 de agosto de 2013.
<i>Manuales de Políticas y Procedimientos</i>	<i>Actualizar</i>	Se encuentra en la última etapa de revisión, las firmas está programadas para el día 26 de agosto de 2013.
<i>Adecuar el Marco Normativo</i>	<i>Adecuar</i>	Se emitió a la Consejería Jurídica el 21 de mayo del presente el anteproyecto de adecuación de la normatividad interna del Decreto de Creación, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos vigente y el oficio original de la CEMER donde autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio. Se sigue esperando respuesta por parte de la Consejería Jurídica.


LIC. FERNANDO REYNAUD GUZMÁN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS


 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Nota importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.